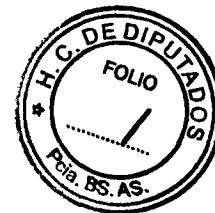




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

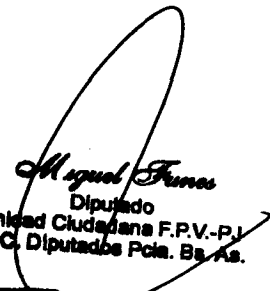
La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

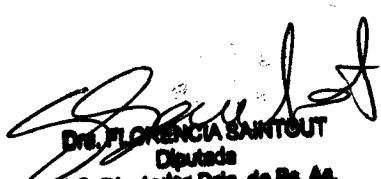
DECLARA

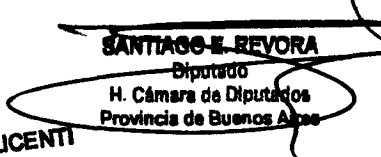
Expresar el más profundo repudio y rechazo a las declaraciones del presidente Mauricio Macri en las que manifiesta que "hay que dinamitar el Astillero Río Santiago" ubicado en la localidad bonaerense de Ensenada.


Esta afirmación se produce en un contexto de movilización de los trabajadores y trabajadoras del Astillero, que denuncian el desfinanciamiento y vaciamiento como instrumentos para la privatización.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

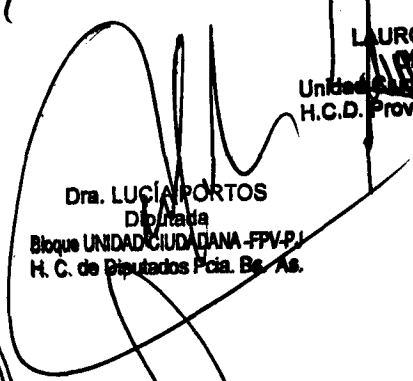
  
Miguel Ferrer  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

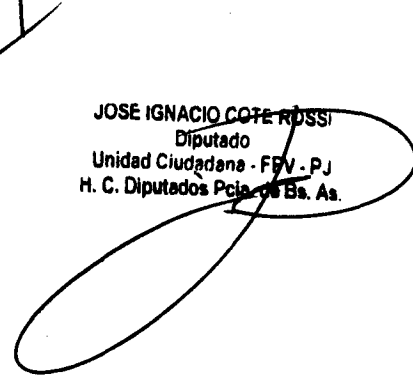
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires


  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

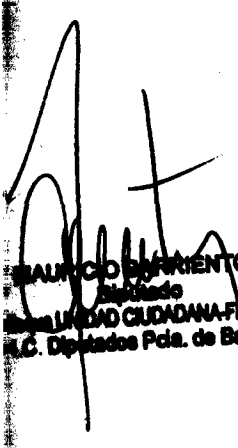
  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MAURICIO BARRANTES  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





### Fundamentos

Sr Presidente:

Las políticas económicas que se encuentra aplicando la Alianza Cambiemos desde diciembre 2015 vinculadas a la especulación financiera y a la toma de deuda externa proveniente de organismos de financiamiento internacional impactan negativamente en todos los estamentos de la industria nacional.

Asimismo, esta serie de medidas de corte neoliberal vulneran el acceso a los derechos humanos por parte del conjunto de la población. Tanto el gobierno nacional, encabezado por Mauricio Macri, como el gobierno de la provincia de Buenos Aires, encabezado por María Eugenia Vidal, tomaron la decisión de correr al Estado de su rol de garante de derechos y de promotor de un modelo de desarrollo nacional.

En este marco, el ataque al Astillero Río Santiago se encuadra en un contexto social y político donde las empresas estatales se encuentran notoriamente vulneradas en lo que refiere al acompañamiento del Estado que posteriormente se materializa en su desguace y deterioro, producto del abandono.

Un caso sobre este desguace de las empresas estatales es el episodio ocurrido a principios del año 2018 en Fanazul (Fábrica de Pólvoras y Explosivo de Azul) en la localidad bonaerense de Azul dejando a 250 trabajadores sin su fuente laboral. El argumento de los funcionarios bonaerenses para llevar adelante este ajuste fue que Fanazul era una empresa inviable y deficitaria. La empresa es un emblema de Fabricaciones Militares, ocupa un rol clave en la economía regional y nacional y es la única base militar en la producción de explosivos de TNT en América Latina.





*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



La situación de la empresa - Fanazul como la incertidumbre que actualmente atraviesa el Astillero Río Santiago - sirve como un claro ejemplo que expone la importancia que tienen las empresas estatales para la Alianza Cambiemos. El cierre de estas fábricas no solamente es la pérdida de cientos de puestos de trabajo dentro de las políticas orientadas a la desindustrialización, sino que también es el desmantelamiento de las empresas estatales más importantes de Argentina, con una larga tradición en la defensa nacional y el desarrollo de nuestro país.

El Astillero Río Santiago fue creado como un ente autárquico de derecho público mediante el Decreto Ley Provincial 4538/93, y en la actualidad se encuentra en la órbita del Ministerio de la Producción del Provincia de Buenos Aires. Fundado en 1953, durante la Presidencia de Juan Domingo Perón, el Astillero ha realizado diversos trabajos en el sector naviero, industrial y ferroviario. Durante la década del 50, en su mayor nivel de producción llegó a tener 8 mil trabajadores en dos turnos.

El reconocido Ente contó desde sus inicios con infraestructura, recursos humanos, equipamiento e instalaciones que constituían un fuerte apoyo logístico, para la ejecución de los trabajos y el desarrollo de su potencial. A lo largo de los años ha cumplido un rol fundamental para la industria naval argentina y para el desarrollo productivo regional. Su incidencia directa en la región capital donde se emplaza, y especialmente en el Municipio de Ensenada, lo convierte en un factor dinamizador de las fuerzas productivas industriales en nuestra provincia.

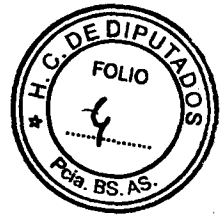
Como hitos de su producción, podemos mencionar la construcción de la Fragata ARA Libertad y su mantenimiento de media vida, la construcción de una flota de petroleros para YPF, las corbetas serie Meko para la Armada Argentina, los contra-tos para la construcción de petroleros con PDVSA, entre otros.

Desde diciembre de 2015 el Astillero Río Santiago atraviesa un escenario de incertidumbre en el plano económico ya que el gobierno provincial encabezado por María





Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Eugenia Vidal no ha desarrollado las políticas necesarias para que la empresa tenga un normal funcionamiento. Esta coyuntura conlleva a que lxs trabajadorxs del Astillero se organizaron y actualmente se encuentran realizando diferentes protestas y movilizaciones con el objetivo de visibilizar su situación de vulnerabilidad.

Recientemente, lxs trabajadorxs realizaron el "Ensenadazo", un acontecimiento que consistió en una marcha de antorchas y la realización de un acto en el centro de la ciudad de Ensenada que convocó a miles de personas, siendo una jornada histórica en defensa de las fuentes laborales que genera el Astillero.

Ante la ausencia de políticas públicas generadas que tengan como fin perseguir la reactivación del trabajo en el Astillero Río Santiago y las trabas impuestas para el acceso a créditos que permitan el funcionamiento de la empresa, el futuro es de incertidumbre para las cientos de familias que dependen de este emblemático lugar para Ensenada y la provincia de Buenos Aires. Además, se debe mencionar la persecución política y policial sobre delegados y dirigentes gremiales del Astillero.

Las declaraciones del presidente Mauricio Macri señalando que "hay que dinamitar" el Astillero Río Santiago son un claro mensaje de las intenciones políticas de un gobierno que entiende a las empresas estatales como un gasto y no como un inversión y una herramienta para el desarrollo de la industria nacional. El Astillero es una empresa que genera miles de fuentes laborales - de forma directa e indirecta- impactando en la integración y la productividad del territorio bonaerense y nacional a través del desarrollo de la industria naval.

Es por todo lo expuesto, que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

~~SANTIAGO E. REVORA~~  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FLORENCIA SANTOLU  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Ferrás  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

LUCIA PORTOS  
Diputada  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS

30 JUL 2018

ENTRADA